República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

EL GIMNASIO DEL PACIFICO

(Aprobado por Resolución No. 1399 de Junio 16 de 1.966 emanada del Ministerio de Educación Nacional).

Teniendo en cuenta que:

BOCANEGRA VICTORIA LUIS MARIO DAVID

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarios, le confiere el título de:

BACHILLER

El Rector, _____ El Secretario, _____

Firma y Sello Firma y Sello

Tuluá, 23 de agosto de 1.980

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

Anotado al Folio _____ del Libro de Registro No. 3?1

Por el Gobernador del Departamento,

El Secretario de Educación,

El Jefe de Educación Secundaria,

Dado en Cali, a _____ de _____ de 1.97_

EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA

CERTIFICA:

Que la presente fotocopia corresponde al original que ha tenido a la vista.

6 JUN 1991

CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ
Notario Tercero

Escaneado con Ca

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EDUCACION SUPERIOR

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

CONFIERE EL TITULO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

Luis Mario David Bocanegra Victoria

C.C. No. 16 355.733 EXPEDIDA EN TULUA

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TULUA, VALLE DEL CAUCA, EL DIA 29 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1.9 89

EL RECTOR, EL SECRETARIO GENERAL, EL DECANO DE LA FACULTAD,

REGISTRADO AL FOLIO No. 6 - B V DEL LIBRO DE REGISTRO No. I - D JEFE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE DEL CAUCA, POR DELEGACION DEL GOBIERNO NACIONAL, RECONOCE ESTE DIPLOMA PARA LOS EFECTOS LEGALES Y LO ANOTA AL FOLIO No. 029 - 006 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 071 EN CALI, EL DIA 28 DEL MES DE mayo DE 1.991.

SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

ACTA DE GRADO No.160.- En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, siendo las cinco y cinco minutos de la tarde (5:05'p.m.) del día viernes veintinueve (29) de Semptiembre de Mil novecientos ochenta y nueve (1989), se realizó solemne ceremonia en la Biblioteca de la institución con el fín de otorgar títulos profesionales a egresados de la facultad de Administración de Empresas de la Unidad Central del Valle del Cauca. El acto estuvo presidido por el rector de la institución, Dr.Néstor Grajales López. en asocio del Dr.Nodier Conrado Arias Arias-Decano de la facultad de Administración de Empresas. Dr.Jairo Andres Corredor Moreno- Coordinador de la referida facultad y el Dr.Olmer García Rodríguez -Secretario General. El orden del día fue el siguiente : 1.- Himno Nacional. 2.-Lectura de la Resolución de Grado No.23 del 28 de septiembre de 1989. 3.-Toma de Juramento y Entrega de Diplomas. 4.-Palabras del Administrador de Empresas Hernando Orjuela Farfan. 5.-Palabras del señor rector. Dr. Néstor Grajales López. 6.- Himno al Valle del Cauca. Se inició la ceremonia con los acordes del Himno Nacional. A continuación se dió lectura por parte del Secretario General a la Resolución de Grado No.23 del 28 de septiembre de 1989, emanada de la rectoría y decanatura de la facultad de Administración de Empresas. por medio de la cual la Unidad Central del Valle del Cauca, institución universitaria de Educación Superior. otorga el título profesional de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. a cada uno de los graduandos allí relacionados, conforme la autorización vigente del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, contenida en la resolución No.02768 del 1° de Noviembre de 1988. que renovó la aprobación del programa de Administración de Empresas. inicialmente aprobado por medio de la resolución No.0175 del 25 de Enero de 1984 y teniendo en cuenta que de acuerdo a los reglamentos académicos cursaron y aprobaron el plan de estudios exigido por la institución para optar al título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. siendo ellos : VICTORIA EUGENIA ARIAS FIGUEROA. ccNo.38'865.973 de Buga (V) : JULIO CESAR ARCILA GONZALEZ. ccNo.16'357.527 de Tuluá (V) : LUIS MARIO BOCANEGRA VICTORIA. ccNo.16'355.733 de Tuluá (V) : LORENZA CORREA ALVAREZ. ccNo. 66'708.508 de Tuluá (V) : ADELAYDA CORREA LOZANO. ccNo.31'195.098 de Tuluá (V) : ELSAR ESPINAL GALLEGO. ccNo.16'348.535 de Tuluá (V) : ASDRUBAL GIRON OCAMPO, ccNo.16'360.397 de Tuluá (V) : MARGI GRANDA MENA. ccNo.31'202.892 de Tuluá(V): GUSTAVO JARAMILLO GONZALEZ. ccNo 14'885.064 de Buga (V) : MARIA EUGENIA LERMA GONZALEZ. ccNo.31'203.448 de Tuluá (V) : ANGEL MARIA MARIN SOLER. ccNo.6'196.666 de Bugalagrande (V) : DIEGO ADOLFO MENDEZ DIAZ. ccNo.16'358.895 de Tuluá (V) : HERNANDO ORJUELA FARFAN. ccNo.16'340.216 de Tuluá (V) : AUGUSTO PIEDRAHITA PIEDRAHITA. ccNo.14'875.680 de Buga (V) : FIDEL ANTONIO

Escaneado con Ca

RAMIREZ RODRIGUEZ. ccNo.16'242.069 de Palmira (V) : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ .ccNo.17'412.050 de Acacias (Meta) : AICARDO RIVERA LOPEZ. ccNo. 14'884.224 de Buga (V) : LUZ MARY SANCHEZ AZCARATE . ccNo.38'863.261 de Buga (V) : HERNAN ENRIQUE VALENCIA LOPEZ. ccNo.16'353.127 de Tuluá (V) : NICANOR VASQUEZ ALBAN . ccNo.6'559.365 de Zarzal (V) : CARLOS ARTURO - VIVEROS PATIÑO . ccNo.16'355.220 de Tuluá (V) . Inmediatamente el señor rector, Dr.Néstor Grajales López, tomo a los graduandos el Juramento Universitario así : " Juran Ustedes y prometen defender la independencia y las libertades de la Repú - blica, propender por el engrandecimiento de la Unidad Central del Valle del Cauca, y ejercer su carrera con la ética que corresponde a todo profesional honrado ? . Cada uno de los graduandos contestó " Sí . Juro " . "Sí así lo hiciere . Dios y la Patria se lo premien : si no El y Ella se lo demanden . " concluyó el señor rector : y procedió a la entrega de los respectivos diplomas. La Administradora de Empresas Lorenza Correa Alvárez, en representación de los graduados . hizo entrega de una bandeja de plata como testimonio de agradecimiento al señor rector Dr.Néstor Grajales López. Seguidamente el Administrador de Empresas Hernando Orjuela Farfán, expresa en nombre de sus compañeros de grado su agradecimiento al claustro, a la vez que resalta la firme voluntad de cumplir el compromiso que adquieren ante la sociedad y la Institución.Acto seguido el señor rector Dr.Néstor Grajales López relieva la importancia que para la Institución representa el otorgamiento de los nuevos títulos profesionales y felicita a los graduados, deseándoles muchos éxitos en su vida profesional. Siendo las cinco y cuarenta minutos de la tarde (5:40'p.m.) se levantó la sesión .

En fé de lo anterior se firma como aparece.

Fdo. Doctor NESTOR GRAJALES LOPEZ- Rector, Doctor NODIER CONRADO ARIAS A., Decano Facultad Administración de Empresas, Doctor OLMER E. GARCIA RODRIGUEZ, Secretario General.

Es fiel copia tomada del libro de actas que se expide a nombre de:ASDRUBAL GIRON OCAMPO.

Dada en Tuluá, a los siete (7) días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve (1989).

OLMER E. GARCIA RODRIGUEZ
Secretario General

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO
TULUA - VALLE
DOY FE
de que la presente fotocopia es igual al original que he tenido a la vista
18 SEP 2006
NOTARIA ENCARGADA

NOTARIA PRIMERA
Tuluá - Valle
DEL CIRCULO

Escaneado con Ca

La República de Colombia

Y en su nombre

LA FUNDACIÓN

INSTITUTO TOMAS MORO

Nit: 900612502-7 - Licencia de Funcionamiento: 10-486 Del 04 De Noviembre de 2014 S. E. D. Bogotá D. C.

Confiere el Título de Honoris Causa en:

Administracion Empresarial Con Enfasis En Gestion Social

A:

Luis Mario David Bocanegra Victoria

C. C. 16355733

Marta V. Torres Rodriguez
Rectora

Margori Garzón S.
Secretaria Académica

Folio No. 3, Dado en Bogotá D. C. el 29 de Agosto de 2019

Scanned with CamScanner

Scanned by CamScanner